

## CONVOCATORIA “DIA DEL ARTESANO”

### FECHA INICIAL:

09 DE MARZO DEL 2021

### FECHA DE LÍMITE:

12 DE MARZO DEL 2021

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Cultura, La Gobernación del Tolima, La Cámara de Comercio de Ibagué, Artesanías de Colombia y el SENA, invita a los artesanos del municipio de Ibagué a participar en la convocatoria que tiene como propósito promover la visibilización del sector artesanal del Municipio de Ibagué, con la realización de:

- Feria Artesanal II Versión “orígenes de mi Tolima” que se llevará a cabo el 19, 20, 21 y 22 de marzo del 2021

### DIRIGIDO A

Todos los artesanos productores y emprendedores del Tolima.

**NOTA:** solo podrán participar los artesanos de oficio productores que realizan la transformación de materia prima natural. Este no incluye comercializadores, productos de gastronomía ni arte manual.

### PROCESO DE SELECCIÓN

Estará a cargo de las entidades involucradas y la presentación de los documentos requeridos.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- **Registro mercantil (Cámara de Comercio):** adjuntar registro mercantil 2020 o 2021.
- **RUT:** Presentar el registro único tributario actualizado.
- **Fotos del Producto y fotos del proceso productivo:** Evidencia del producto que

Realiza fotos y evidencia en el taller en donde explique el proceso productivo.

## INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar en esta convocatoria deben diligenciar el formulario online habilitado en el siguiente Link: <https://forms.gle/ZDLZMiXmytycRTFF6> el cual estará disponible en el portal web oficial de la Alcaldía Municipal “Ibagué Ciudad que Vibra” Hasta el **12 de Marzo del 2021** debiendo adjuntar, toda la información, documentos y anexos solicitados, de conformidad con los lineamientos impartidos en la presente convocatoria.

**NOTA:** cabe resaltar, que el rol desempeñado por la administración municipal; no es otro que generar una estrategia para realizar un proceso de fortalecimiento empresarial y comercialización de los artesanos de la ciudad por lo que, bajo ninguna circunstancia, la administración se hará responsable, por hechos o circunstancias derivados del desarrollo de la presente actividad.

## MAYOR INFORMACIÓN

Secretaría de Desarrollo Económico

Dirección: Cra 3 No 10-25, Piso 4

E-mail: [desarrolloeconomico@ibague.gov.co](mailto:desarrolloeconomico@ibague.gov.co)

Página web: <http://www.alcaldiadeibague.gov.co/>